

Análisis, diálogo y reflexión sobre los alcances de la ley que regirá desde junio

San José prepara regulación de uso de celulares en aulas

● La medida responde a la necesidad de fortalecer los espacios de aprendizaje, favoreciendo la concentración y el desarrollo de habilidades sociales.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Con el objetivo de anticiparse a los cambios que traerá la nueva normativa educativa, el Liceo San José ha desarrollado jornadas informativas en torno a la ley que prohíbe el uso de teléfonos celulares en establecimientos educacionales, la cual comenzará a regir a partir de junio.

La iniciativa contempló un despliegue progresivo al interior de la comunidad educativa, comenzando con los equipos docentes y educativos. Durante estas instancias, los profesionales participaron en espacios de análisis, diálogo y reflexión sobre los alcances de la ley, sus implicancias en el aula y los desafíos asociados a su implementación.

Asimismo, se abordaron estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la atención, la convivencia escolar y los procesos de aprendizaje en un contexto libre de distracciones digitales

En este contexto, se contó con la participación del abogado Diego Chacón, quien aportó una mirada especializada respecto del marco legal de la normativa, aclarando dudas y explicando los principales aspectos jurídicos relacionados con su aplicación en los establecimientos educacionales.

Posteriormente, las jornadas se extendieron hacia los estudiantes, quienes recibieron información clara y oportuna sobre la normativa, sus fundamentos y objetivos. A través de estas charlas, se buscó no solo informar, sino también generar conciencia sobre el uso responsable de la tecnología, promoviendo una transición gradual y colaborativa hacia esta nueva etapa.



GEDIDA

Las jornadas de sociabilización de la normativa, a cargo del abogado Diego Chacón.

Desde la institución destacaron que este proceso de socialización de la ley es clave para asegurar una correcta implementación, enfatizando la importancia de involucrar activamente a todos los actores de la comunidad educativa. En ese sentido, se valoró el compromiso tanto de los educadores como del alumnado, quienes han demostrado disposición para adaptarse a los cambios y contribuir a un entorno educativo más enfocado y participativo.

Asimismo, se indicó que la entrada en vigencia de esta normativa representa una oportunidad para reforzar valores como el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo, pilares fundamentales en la formación integral de los estudiantes.

Finalmente, desde la comunidad educativa hicieron un llamado a continuar trabajando de manera conjunta, destacando que el éxito de esta implementación dependerá del compromiso y la colaboración de todos sus integrantes.